

VILLA CLARA, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

DECRETO MUNICIPAL N° 146 / 25

VISTO:

El asueto para la Administración Pública Municipal dispuesto en años anteriores con motivo de la celebración de las fiestas de fin de año;

CONSIDERANDO:

La conveniencia de adoptar medidas similares para el corriente año;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA CLARA

D E C R E T A

ARTICULO 1º) Dispónese Asueto para la Administración Pública Municipal los días 24, 26 y 31 de diciembre de 2025.

ARTICULO 2º) El Personal que preste servicios los días de Asueto, tendrá derecho a un franco compensatorio.

ARTICULO 3º) Comuníquese, regístrese y archívese.